



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2025-2028

LICEO OSORNO COLLEGE

Contenido

I.- CONTEXTO.....	3
1.- Introducción.....	3
2.- Información institucional	4
3.- Reseña histórica.....	7
4.- Entorno.....	9
II.- IDEARIO	10
1.- Sellos educativos.....	10
2.- Visión.	11
3.- Misión.....	11
4.- Principios y enfoques educativos.	12
5.- Enfoque valórico.....	14
5.1.- Orientación vocacional.....	15
5.2.- Convivencia Escolar.....	16
5.3.- Laicismo y Formación Ciudadana.....	17
6.- Perfiles.	19
6.1 Equipo Directivo.....	19
6.2.- Docentes y Asistentes de aula.	20
6.3.- Los Estudiantes.....	21
6.4.- Los Apoderados.....	22
6.5.- Asistentes de la Educación.....	23
III.- EVALUACIÓN.....	23
1.- Proyecciones.....	23
1.1 Liderazgo	24
1.2 Gestión Pedagógica	24
1.3 Formación y Convivencia.....	24
1.4 Gestión de recursos	25
2.- Rubrica de autoevaluación para la Reformulación del PEI en su dimensión formativa	26
IV. BIBLIOGRAFÍA	28

I.- CONTEXTO

1.- Introducción.

El Proyecto Educativo Institucional se comprende como una “guía para la gestión institucional” que incluye de forma clara, los principios y objetivos de la institución, que le permiten dirigir todas las acciones que en ella se llevan a cabo dándole carácter, orientación, sentido e integración.

Además, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) tiene una relevancia central en el sistema escolar chileno, en la medida que en él se explicita cuáles son los sentidos y el sello que caracteriza a cada establecimiento. Por lo mismo, no sólo es un instrumento de alto valor legal y educativo para los sostenedores y los colegios, sino también para las familias que los eligen siendo el referente que permite comprender los elementos distintivos que le dan carácter único a la propuesta.

En este nuevo milenio, la práctica pedagógica adquiere una nueva mirada; un carácter indudablemente más dinámico, holístico y globalizador; así como también se hace sentir el impacto socializador del uso de las tecnologías digitales, las redes sociales que, a diario, influyen en las interacciones profesor - estudiante. Lo anterior nos obliga a “diseñar” una metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje que sea capaz de armonizar las demandas de la sociedad actual y las exigencias de planes y programas de estudios a fin de complementar el desarrollo integral con las habilidades que le permitan a nuestros egresados transformarse en ciudadanos integrales.

A través de nuestro Proyecto compartimos la responsabilidad de educar a las futuras generaciones, por medio de la búsqueda de nuevas formas de enseñanza, teniendo en cuenta el actual escenario de la pedagogía en la que los desafíos nos obligan al diseño de situaciones educativas significativas para generaciones con mayor acceso a la información, lo que no siempre va asociado a una mejor comprensión de ella.

Es este el documento que inspira y da luces generales respecto a todas las instancias del quehacer educativo tanto en los aspectos Pedagógicos consignados en el Reglamento de Evaluación o en los Proyectos que se desarrollan al interior del Liceo: Programa de Apoyo al estudiante, Ramas deportivas, Departamentos, Talleres, entre otros; así como en

lo relacionado con lineamientos del manejo del Clima Escolar dispuestos en el Manual de Convivencia Escolar y los Protocolos que lo complementan.

En resumen, nuestro Proyecto Educativo, regula y precisa los términos generales de toda acción que al interior de la institución se ejecuta. Lo anterior en un marco normativo y valórico que nos permite reconocernos como colaboradores de la acción Educativa de la República.

2.- Información institucional

El Liceo Osorno College, es una institución educativa particular pagada, que depende de la Corporación Educacional Masónica de Osorno, la que es una institución Privada sin fines de lucro, quien a su vez es depositaria de los principios y valores divulgados por la Francmasonería y la República de Chile. Es por ello que el Liceo Osorno College respeta, acoge y practica los principios generales que sustenta el Laicismo, así como las Políticas Educativas de nuestro país, y además refuerza como ejes centrales de enseñanza el idioma inglés, la práctica del deporte y la promoción de la cultura.

Respecto al marco normativo curricular y de evaluación es preciso declarar que el Liceo Osorno College es cooperador de la función educadora del Estado, (Decreto 14751 del 7 de septiembre de 1963), en la evaluación y promoción de los alumnos(as); por lo que se considerarán, según corresponda, las asignaturas de los respectivos planes de estudios oficiales del Ministerio de Educación de Chile así como las disposiciones que el Ministerio de Educación promulgue respecto a la promoción de los estudiantes. Complementariamente nuestra propuesta también cuenta con programas de asignaturas propias tales como deporte, cálculo, inglés y Laicismo y formación ciudadana.

Nuestra institución educativa se adscribe a la carta de la educación Laica de la Gran Logia de Chile enunciada en la ciudad de Concepción, el 07 de marzo de 2019. En ella se expresa en términos generales que *“La Educación Laica se construye sobre la base de la*

igualdad, la tolerancia y la diversidad de origen (sexual, étnica, religiosa, económica, social, cultural, etc.), que permite fortalecer las relaciones humanas, indispensables para lograr ambientes de convivencia armónica para educar y crecer con compromiso en torno a la justicia y la responsabilidad social. Valora y respeta al ser humano y la dignidad de las personas. Confía y estimula las potencialidades de su desarrollo.

Se funda en la libertad de conciencia y la autonomía individual, a fin de garantizar la autodeterminación personal para los desafíos de la vida. Convoca a vivir y convivir en sociedad, en un ambiente libre de amenazas, y a ejercer el rol activo de ciudadano. La Educación Laica ejerce su función a través de una búsqueda de la verdad sin límites, para lo cual utiliza y promueve la ciencia como la forma para acceder el conocimiento efectivo, prepara para el discernimiento, para la comprensión, aceptación y construcción de un cambio personal, que se traduzca en acción bienhechora en el ambiente social. Ajusta permanentemente sus procesos docentes a los avances y desarrollos del conocimiento, de la cultura y de la sociedad, y la realidad secular.

Describe, analiza y evalúa los fenómenos naturales, sociales, morales, ciudadanos, físicos, éticos, estéticos, culturales y espirituales, desde una perspectiva multidimensional, procurando que sus educandos sean capaces de construir su verdad, sin pretender descalificar y destruir la verdad de otros, a través del compromiso eficaz con la diversidad, la tolerancia y el respeto a la individualidad humana. En el contexto de un marco ético, implementa ambientes y aprendizaje fundados en la libertad, generando el desarrollo integral de todos los factores que permiten la formación y la educación de niños, jóvenes y adultos, en proyectos educativos que fomentan el desarrollo personal, el libre pensamiento, y la formación de individuos racionales, humanistas, tolerantes, e innovadores, ajenos a verdades reveladas, evitando la imposición de convicciones o conductas sustentadas en el dogmatismo. En virtud de ello, la Educación Laica aporta a la sociedad individuos con profundas convicciones ciudadanas, necesarias para construir ambientes de buena convivencia, basados en los más altos ideales de Humanidad.”

El Liceo Osorno College concibe su quehacer orientado a que sus estudiantes aporten decisivamente a construir una sociedad fraterna, tolerante y solidaria a través de su

competencia académica y de su mejoramiento personal. La libertad individual y el sentido de responsabilidad son desarrollados a través de su formación, promoviendo el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de las diferencias y de aproximación a la verdad. Se busca guiar a cada persona para que logre alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades. En el aspecto metodológico, el Liceo acoge y respeta la flexibilidad y la diversidad didáctica; en pro de obtener el máximo desarrollo de las potencialidades de cada niño, niña o joven más allá de sus habilidades innatas.

Nuestro Liceo es de modalidad Científico-Humanista y su proyecto principalmente se enfoca en la continuación de estudios en la educación superior u otras instancias de formación profesional. Su propuesta promueve que sus estudiantes tengan un alto dominio del idioma inglés, evaluándolos para ello con certificaciones internacionales, a través de las pruebas KET (Key English Test) en Octavo Básico; PET (Preliminary English Test) en Segundo Medio y FCE (First Certificate in English) en Cuarto medio, todas ellas bajo la examinación y experiencia de la Universidad de Cambridge.

La distribución de cursos y estudiantes por nivel es la siguiente

Niveles o Ciclos	N° de cursos y estudiantes ¹
Play Group	1 curso de 20 estudiantes
Little Group	2 cursos de 20 estudiantes
Pre Kinder - Kinder	4 cursos de 20 estudiantes
Enseñanza básica	3 cursos de 30 estudiantes hasta 5° básico (2025) ²
Enseñanza Media	2 cursos de 30 estudiantes, excepcionalmente el 3° medio del 2025 en que son 3 cursos

En cada semestre, el Liceo ofrece Talleres: científicos, deportivos, culturales y artísticos, a los cuales los alumnos optan voluntariamente. Su cantidad, variedad y niveles de

¹ Excepcionalmente los cursos podrían tener hasta 2 sobrecupos en casos justificados como permanencia u otro.

² Este tercer curso de 5° básico debe ir progresando año a año al siguiente nivel.

destino dependen, exclusivamente, de la planificación anual que la institución determina para el año.

3.- Reseña histórica

Nuestro Liceo, fue fundado un 19 de abril de 1954, noble obra impulsada por Don León Werner bajo el auspicio del Instituto Chileno Norteamericano, es por esta razón que en sus inicios el Osorno College tenía fuertes vínculos con EEUU, a través de diferentes contactos. En cuanto a infraestructura, la instalación que albergó a esta comunidad en sus primeros años se encontraba emplazada en Baquedano esquina Bulnes, “Casona” que fue demolida debido a la construcción del nuevo Puente de calle Bulnes.

El Liceo Osorno College debió afrontar diversos desafíos en su inicio que sólo con el compromiso y perseverancia del directorio de la época y los primeros colaboradores fue posible, así año tras año corrigiendo y reformulando su accionar para abordar las dificultades propias de un proyecto innovador se fue construyendo una propuesta educativa que sentó las bases de lo que hoy somos. Un acontecimiento que marcó un hito en la historia del Liceo fue la renuncia al directorio de la corporación de Don Leon Werner, aquel filántropo que de manera desinteresada había instalado un proyecto educacional para nuestra ciudad y que ya llevaba casi 12 años de existencia, ya no estaba en el directorio, desde entonces la Corporación que inicialmente se llamó Corporación Educacional Osorno College y que desde el año 2022 se denomina Corporación Educacional Masónica de Osorno ha contado con los siguientes presidentes, quienes han dirigido los rumbos de la institución:

León Werner Levy	1954-1966
Osvaldo Flores Weber	1967-1970
Jorge Valenzuela	1971-1972
Isabel Roigé de Scheel	1973-1978
Óscar Gonzalez Vásquez	1978-1979
Edmundo Cortés Krish	1980-1986
René Miranda Verdugo	1987-1988
Roberto Wehrt Palma	1989-1993
Hans Luneburg Wiese	1993-1999

Rolando Seguel Castillo	2000
Juan Diethelm Wackerling	2001-2007
Víctor Hernández Jara	2008-2010
Jaime Heufemann Adiazola	2010-2015
Victor Neira Martínez	2015-2019
Sergio Fierro Jara	2019-2023
Joaquín Bode Arias	2023-2026

La Corporación Educacional Osorno College, entre los años 1972-1973 se declara adherente a los ideales de la francmasonería, independientemente que siempre haya existido el sello del libre pensamiento y la práctica del laicismo, desde este momento se explicita constituyéndose en uno de sus pilares para el desarrollo valórico y filosófico de la institución.

La década de los ochenta, se va a caracterizar por la búsqueda de la estabilidad y la consolidación institucional, es así como en este periodo florecieron instancias como la redacción del primer anuario o el nacimiento del grupo de guías y scouts de nuestro Liceo; junto a este tipo de iniciativas se maximizó la primera piedra y posterior habilitación del edificio de Bilbao que aún pertenece a la Corporación. En resumen, es posible distinguir en este periodo una energía de crecimiento que tendría por consecuencia la búsqueda de nuevos espacios que permitan con holgura sostener un progresivo incremento en la matrícula y los nuevos proyectos que complementan la formación integral de los estudiantes.

Fue así como esta obra educacional se fue robusteciendo en el tiempo, y ya en el año 1992 se da inicio al cumplimiento del viejo sueño de nuestro fundador, “la construcción del Liceo de Zenteno”, para que se comience a ocupar en marzo de 1997, y ya en el año 2002 todos los niveles del Liceo convivan y fraternicen en las nuevas y actuales instalaciones, ya contábamos con alrededor de 1000 estudiantes repartidos en todos los niveles de enseñanza. Esta década es clave para comprender el desarrollo y actual estado de nuestra

obra educativa; sin duda lo más significativo es el esfuerzo Corporativo para el emplazamiento físico del Colegio lo que trascenderá en el fortalecimiento de la propuesta tanto en lo académico como lo formativo.

El Siglo XXI ha sido un tiempo de aprendizaje y consolidación de un proyecto cada vez más ambicioso, atento a los cambios propios del sistema educativo para responder a los requerimientos de los tiempos como la inclusión, la incorporación de la tecnología al proceso de enseñanza, la dedicación preferencial por el desarrollo de habilidades lingüísticas que le permitan a los estudiantes tener un dominio del inglés; el fomento del deporte como una alternativa del desarrollo de una vida sana; la actualización del trabajo para la buena convivencia al interior del colegio; la apertura de la participación de las familias; la consolidación del proyecto de gira de estudios, entre tantas otras.

4.- Entorno

El liceo Osorno College se encuentra ubicado en Av. Ignacio Zenteno 2617, de la comuna de Osorno, ciudad de Osorno. Su ubicación es privilegiada, en un barrio residencial que le brinda un lugar estratégico a muchas familias que forman parte de nuestra comunidad educativa, cercano a condominios, rodeada de un bello entorno natural característico de nuestra zona y con óptimas condiciones de seguridad para nuestros estudiantes.

Cuenta con buenas vías de acceso, conectividad con el resto de la ciudad y cercanía a servicios de salud y comercio.

El Liceo Osorno College ha establecido interrelaciones de colaboración con distintas organizaciones e instituciones tales como: Universidad de los Lagos; Universidad Santo Tomás; Grupo de Acción Social Diana de Rob; Museo Histórico Municipal de Osorno; Museo Interactivo Osorno; Parque Nacional Puyehue; Parque Nacional Vicente Pérez Rosales, Ilustre Municipalidad de Osorno, Corporación Educacional Masónica de Concepción entre otros.

Además del entorno local, nuestro establecimiento ha promovido variadas experiencias culturales-educativas a través de salidas a terreno a empresas, actividades culturales,

universidades, museos tanto en Osorno, Valdivia, Temuco, Concepción, Santiago; destacando la gira a Inglaterra realizada por los estudiantes de Tercero medio.

II.- IDEARIO

1.- Sellos educativos.

El ideario PEDAGÓGICO Y EDUCATIVO declara las convicciones que poseemos como Liceo junto con los fundamentos que inspiran nuestro proyecto educativo y nuestra misión.

1.1 Aprendizajes integrales para la vida.-

1.1.1 El Liceo Osorno College promueve una sólida formación académica Humanista- Científica, con énfasis en la enseñanza del Idioma Inglés, la Tecnología, las Artes y la práctica deportiva.

1.1.2 Queremos un tipo de educación que sea capaz de tomar lo mejor de las distintas perspectivas pedagógicas, orientaciones curriculares y opciones metodológicas, con el fin de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestra propuesta educativa. Proponemos un estilo educativo inclusivo e integrador de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para la vida, en el contexto de las bases curriculares vigentes.

1.1.3 Esperamos que nuestros estudiantes junto a sus familias sean positivos colaboradores en el proceso formativo, adhiriendo a las políticas de gestión educativas de la institución.

1.2. Formación Valórica en el Laicismo

1.2.1 Fomentamos en los estudiantes la participación y la formación ciudadana, a través de los valores laicos, en un ambiente seguro, tolerante, y de visión pluralista.

1.2.2 El Liceo Osorno College promueve el buen trato entre todos los miembros de la comunidad, en un ambiente fraterno, inclusivo en el que se respeta la diversidad étnica, cultural y social.

1.3. Manejo destacado del idioma Inglés.

1.3.1 Entregamos una educación con énfasis en el inglés para el dominio de un segundo idioma como herramienta distintiva para el acceso a nuevos conocimientos y oportunidades, de manera que permita a los estudiantes rendir de manera exitosa una **certificación internacional**.

1.4. Desarrollo de Habilidades, Talentos y la Autonomía.

1.4.1 Los alumnos son el núcleo central y razón de ser del Liceo, por ello se justifica todo el esfuerzo que, como organización, realizamos en pro de su excelencia y de los mejores resultados académicos, culturales y deportivos.

1.4.2 Promovemos y desarrollamos en los estudiantes, el amor por la naturaleza y la expresión concreta de conductas de protección y defensa del medio ambiente, así como de hábitos que promuevan la vida saludable.

2.- Visión.

“Ser una institución educativa laica que garantice una trayectoria académica efectiva; formando ciudadanos que contribuyan al bienestar y progreso de la sociedad”.

3.- Misión.

“Formar personas integrales a través de un modelo educativo con alto sentido de responsabilidad social, humanismo y respeto a la diversidad, con compromiso de la familia en el proceso formativo; dando énfasis al idioma inglés, las ciencias, la cultura, el cuidado del medio ambiente y la vida saludable.

4.- Principios y enfoques educativos.

Somos una comunidad integrada por personas que comparten un espacio en donde existe la diversidad, logramos una sana convivencia, basada en la tolerancia y el respeto mutuo. El Liceo Osorno College es una comunidad educativa que basa su accionar educativo a partir de la convicción que todos tienen la capacidad de aprender y que es nuestro deber (junto a la familia) crear las condiciones necesarias para que ello se haga realidad; por otra parte, disponemos de los recursos materiales, logísticos y profesionales para asumir esta tarea con el compromiso de hacerlo posible.

Es necesario declarar lo que como Equipo Profesional Pedagógico comprendemos por la experiencia de “**Aprender**”, la que reconocemos como centro de nuestro quehacer, para ello expresamos que:

1. Aprender bien es poder aplicar lo aprendido en distintos contextos, asociarlos con conocimientos de otras disciplinas y que perduren en el tiempo.
2. Aprender bien es recordar lo que se aprende para transmitirlo con palabras y/o acciones propias; el producto obtenido de este proceso es intencionado lo que le permite al estudiante ser consciente de su proceso de aprendizaje.
3. Aprender bien es cuando el estudiante potencia su autonomía y logra ahondar nuevos aprendizajes a partir de las experiencias que se inician en el aula.

En la ejecución del proyecto educativo son diversas las tareas que cotidianamente debemos abordar, haciendo de nuestra labor una experiencia dinámica en la que promovemos como principal objetivo que los alumnos/as adquieran el aprendizaje y se apropien de la capacidad de reconstruir su comprensión para establecer nuevas conexiones entre los nuevos conocimientos y los que ya posee; estamos hablando de aprendizaje significativo, concepto que fue planteado por primera vez por David Ausubel (1970).

Coll (1990) ampliará más tarde esta idea incorporando aspectos motivacionales, relacionales e incluso afectivos, y en el caso particular de la escuela, plantea el carácter experiencial como vía fundamental para darle sentido al aprendizaje. Por ello consideramos que la docencia debe ser entendida como la acción intencionada para crear condiciones que favorezcan la adquisición de nuevos aprendizajes que promuevan las potencialidades de los estudiantes para su desarrollo integral. Por otra parte, Lens (2001) plantea que el verdadero conocimiento es el construido (...) si no existe construcción no hay auténtico conocimiento.

Considerando lo anterior el conocimiento debe ser entendido no como una información que se transfiere sin más, como datos que se trasladan desde el dominio docente al alumno; por el contrario es posible entender que el proceso de enseñanza- aprendizaje se comprende por sobremanera por la posibilidad de generar aprendizaje lo que es posible principalmente a través de la construcción del conocimiento en que el profesor es un guía que acompaña y conduce las diversas acciones que le permiten a los estudiantes seguir un diseño, ejecutar ciertos pasos de elaboración en el que conecta su propio conocimiento con lo nuevo que se le presenta.

En cuanto al aprendizaje como tal, nuestra institución promueve una permanente revisión de sus prácticas y estrategias de enseñanza a fin de disponer de acciones que a través de la innovación nos permitan responder a las exigencias del siglo XXI y de las habilidades que los futuros ciudadanos de este mundo requerirán en un contexto versátil y de permanente cambio; considerando a su vez la innegable influencia del uso de las tecnologías con todas las implicancias que ello conlleva.

El aprendizaje profundo, la Cultura de aprendizaje, la Ciudadanía Digital, las Habilidades Sociales, Estrategias de Innovación, Interacciones pedagógicas, Progresión de los Aprendizajes, trabajo Colaborativo son entre otros acciones y prácticas propias de nuestro actuar docente en la construcción de una Propuesta educativa acorde con las necesidades que la sociedad requiere para su progreso.

5.- Enfoque valórico.

En las definiciones institucionales tanto de Misión y Visión, así como en otras, se declara que nuestra institución se adscribe al Laicismo, lo cual sin duda es un marco conceptual filosófico que orienta de manera esencial nuestra propuesta educativa.

El Laicismo implica la voluntad de construir una sociedad justa, progresista y fraterna, dotada de instituciones públicas imparciales, garantes de la dignidad de la persona y de los derechos humanos, asegurando a cada uno la libertad de pensamiento y de expresión, así como la igualdad de todos delante de la ley, sin distinción de sexo, de origen, de cultura o de convicción y considerando que las opciones confesionales o no-confesionales corresponden exclusivamente a la esfera privada de las personas; y por otra parte, la elaboración personal de una concepción de la vida que se funda sobre la base de la experiencia humana, con exclusión de toda referencia confesional, dogmática o sobrenatural, lo que implica la adhesión a los valores del libre examen, la emancipación respecto a toda forma de condicionamiento y el imperativo de una ciudadanía completa y justa.

Como toda Institución laica, el Liceo Osorno College sustenta los siguientes valores, base de la formación ética de su Proyecto Educativo: Fraternidad, Tolerancia, Justicia, Libertad, Igualdad, Solidaridad, Responsabilidad, Respeto, Patriotismo, Trabajo, Filantropía y Libre Examen.

En el marco de las valoraciones propuestas por el proyecto educativo del Liceo, de acuerdo a la creatividad y el desarrollo libre de las acciones innovadoras de cada uno de los participantes; en este desafío es que la Ética como ciencia y saber teórico que necesita ponerse en práctica, distingue entre el comportamiento moral del hombre y la sociedad; la reflexión de este comportamiento Filosófico Moral o Ética es que la hace una ciencia normativa, ya que pretende, aunque remotamente, dirigir el comportamiento frente al fin último del hombre. Así la Ética dicta normas emanadas de las costumbres o las distintas tradiciones.

El Liceo en la práctica de estos valores refleja una familiaridad transversal entre las diversas disciplinas del plan de estudios de acuerdo al Proyecto Educativo.

La calidad de la enseñanza de la Ética y Moral a partir de todos los subsectores (asignaturas) y estamentos, que con seriedad y suficiencia de los temas y contenidos tratados hará que sea muy provechosa para el estudiante de hoy y que siga siendo muy útil y apreciada por el profesional del mañana.

La práctica y cultivo de estos valores deben convertirse en un hábito natural de vida tanto para nuestros funcionarios como para nuestros educandos, a fin de que lleguen a ser individuos integrales, con principios morales sólidos y poseedores de una visión crítico-constructiva que les permita mejorar y formar parte de una sociedad más fraterna y humana.

El Liceo Osorno College tiene la plena conciencia de formar al alumno(a), no sólo en materias cognitivas, sino también, en los aspectos humanos como lo son la formación moral y ética de la persona. La intención de este trabajo es facilitar al profesor esta labor y dar al alumno(a) materiales para capacitarlo tanto en lo conceptual, como en lo práctico del comportamiento humano que lo ayuden, no sólo a tener una vida llena de conocimientos y la forma de conseguirlos, sino una profunda capacidad de ser feliz en cada momento que le toque vivir.

5.1.- Orientación vocacional.

La Orientación Vocacional tiene como objetivo el desarrollo de habilidades de auto-conocimiento y valoración personal, toma de decisiones y metas personales para que los estudiantes lleven a cabo su proyecto de vida con todas las herramientas necesarias para el proceso de elección vocacional.

En este sentido el Liceo Osorno College adopta una serie de medidas y acciones con el propósito de acompañar a los estudiantes y sus familias en el proceso de discernimiento vocacional de manera progresiva, promoviendo los valores y principios de nuestro Proyecto Educativo a fin de cumplir con los propósitos que declaramos en especial en lo referente a al anhelo de la formación integral de ciudadanos que contribuyan al bienestar y progreso de la sociedad.

5.2.- Convivencia Escolar.

Cuando escuchamos el término Convivencia Escolar, inmediatamente lo asociamos con lo que es el Bullying y la Violencia en las escuelas. Sin embargo, la definición del Ministerio de Educación respecto a Convivencia Escolar se refiere a “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”.

Bajo este entendimiento, se comprende entonces que el Bullying y la violencia escolar ocurren cuando no se ha logrado propiciar una adecuada Convivencia Escolar dentro del recinto educativo. Para lograr desarrollar este clima positivo entre todos los participantes de la comunidad escolar, es necesario, además de sancionar las conductas que lo perturban, el promover relaciones sociales positivas, educar a nuestros alumnos en diversos temas, tales como relaciones interpersonales, autoconocimiento, expresión de emociones, resolución de conflictos, sexualidad, y prevención de uso de drogas y alcohol, entre otros.

Al promover una educación integral, donde los alumnos se desarrollan tanto académica como personal y socialmente, les permitimos adquirir las herramientas necesarias para lograr vivir una vida sana y relacionarse armónicamente con los demás en los diversos contextos que se pueden encontrar tanto dentro como fuera del Liceo. Como institución educacional, consideramos que es una responsabilidad ética el educar a nuestros alumnos en estas temáticas, tan importantes para el logro del éxito, tanto profesional como personal en sus vidas. Por lo tanto, hemos diseñado un plan de acción, donde a partir de este año, un currículo de psicoeducación y prevención, será parte de los contenidos en aula para todos nuestros alumnos, desde el ciclo pre-escolar a IV Medio. Buscamos potenciar al máximo sus recursos y habilidades, y así guiarlos en el proceso de desarrollo emocional y social, convirtiéndose en jóvenes y adultos que contribuyan positivamente a nuestra sociedad. En ese sentido el trabajo se sustenta en dos ejes.

1. Aprender a convivir en la diversidad étnica, religiosa, cultural y social.

Convivir, según Mayor, (2007), significa compartir vivencias juntos; convivir es, por lo tanto, encontrarse y conversar, “dar vueltas juntos” (cum-versare) en diálogo amistoso. Si conversamos en la escuela, estamos construyendo la convivencia escolar; si lo hacemos en la sociedad, en la ciudad, estamos construyendo la ciudadanía, la convivencia democrática. Aprender a convivir es una finalidad básica de la educación. El aprendizaje del convivir como lo establece Delors es “Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás”.

2. Aprendizajes del ser.

Busca potenciar las capacidades de las personas para aceptar al otro con sus capacidades y dificultades, es preparar al niño y al joven para aprender a vivir en sociedad

Aprender a ser un ciudadano inclusivo, respetuoso y fraterno Con este sello se pretende incorporar en todo el actuar de cada miembro de la comunidad educativa del colegio, la capacidad de inclusión. La educación para la convivencia debe ajustarse al hecho de que las sociedades son cada vez más diversas, ya que en la actualidad conviven gentes de distintas razas y diferentes culturas. Aprender a vivir juntos es aprender a vivir con los demás, fomentando el descubrimiento gradual del otro, la percepción de las formas de interdependencia y participación, a través de proyectos comunes que ayudan a las personas a prepararse para tratar y solucionar conflictos respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz

5.3.- Laicismo y Formación Ciudadana.

En las definiciones institucionales tanto de Misión y Visión, así como en otras, se declara que nuestra institución se adscribe al Laicismo, lo cual sin duda es un marco conceptual filosófico que orienta de manera esencial nuestra propuesta educativa.

El Laicismo implica la voluntad de construir una sociedad justa, progresista y fraterna, dotada de instituciones públicas imparciales, garantes de la dignidad de la persona y de los derechos humanos, asegurando a cada uno la libertad de pensamiento y de expresión, así como la igualdad de todos delante de la ley, sin distinción de sexo, de origen, de cultura o de convicción y considerando que las opciones confesionales o no-confesionales corresponden exclusivamente a la esfera privada de las personas; no obstante ello, y en coherencia con nuestra visión, nuestro proyecto educativo ha asumido la responsabilidad de implementar en el currículum un programa de educación de Laicismo y por otra parte, la elaboración personal de una concepción de la vida que se funda sobre la base de la experiencia humana, con exclusión de toda referencia confesional, dogmática o sobrenatural, lo que implica la adhesión a los valores del libre examen, la emancipación respecto a toda forma de condicionamiento y el imperativo de una ciudadanía completa y justa.

Como toda Institución laica, el Liceo Osorno College sustenta los siguientes valores, base de la formación ética de su Proyecto Educativo: Fraternidad, Tolerancia, Justicia, Libertad, Igualdad, Solidaridad, Responsabilidad, Respeto, Trabajo, Filantropía y Libre Examen.

La tarea de la Formación Valórica en el Laicismo además de ser un objetivo estratégico transversal, debe operar desde el currículum al menos por una asignatura declarada de dos horas pedagógicas que asegure el desarrollo de un programa intencionado desde primero básico a segundo medio, que le permita a los estudiantes desarrollar experiencias de aprendizajes del entorno natural, social y subjetivo, desde la perspectiva filosófica del laicismo. A partir de lo anterior es que nuestra institución ha desarrollado un programa propio de la asignatura “Laicismo y Formación Ciudadana”

6.- Perfiles.

Si bien nuestra institución cuenta con un documento que describe los perfiles y funciones de los diversos roles que al interior del Liceo se ejercen; se hace necesario que en el presente se expresen algunas generalidades respecto a ellas que se articulan de la siguiente manera:

6.1 Equipo Directivo.

- 6.1.1 Corresponde a los cargos de Rector/a, Jefe/a de Docencia y Coordinador de Convivencia Escolar; dependen directamente del Directorio de la Corporación Educacional Osorno College.
- 6.1.2 Construyen e implementan una visión estratégica institucional que permite una adecuada gestión de la convivencia y de la participación de la comunidad escolar.
- 6.1.3 Reflexionan constantemente sobre lo que pueden hacer para mejorar sus habilidades y las del equipo de docentes, asistentes y profesionales de la Educación del establecimiento.
- 6.1.4 Gestionar el desarrollo profesional del equipo docente y asistentes de educación.
- 6.1.5 Desarrollan estrategias educativas del establecimiento a través del asesoramiento a los docentes en los procesos de aprendizaje enseñanza.
- 6.1.6 Gestionan el mejoramiento continuo de los procesos y resultados de aprendizaje enseñanza, a través de la creación de condiciones adecuadas para la gestión de los contenidos curriculares.
- 6.1.7 Desarrollan y gestionan el establecimiento escolar orientando a los estudiantes y sus familias; y conduciendo a los funcionarios que conforman.
- 6.1.8 Previenen situaciones de riesgo que puedan convertirse en conflictos para cualquier miembro de la comunidad.
- 6.1.9 Gestionar redes sociales que permitan complementar y apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje en todos los ámbitos de la formación.

- 6.1.10 Promueven el respeto a la diversidad y el desarrollo de las potencialidades de todos los estudiantes.
- 6.1.11 En su trato se caracterizan por tener habilidades de comunicación efectiva, mostrando en todo momento comportamientos y características de probidad y confiabilidad ante los demás miembros de la comunidad educativa.

6.2.- Docentes y Asistentes de aula.

- 6.2.1 Responsables y comprometidos con la labor pedagógica y los valores institucionales. Tanto en lo que dice relación con los temas propios de su asignatura o tarea, como así también, en lo valórico y en la construcción de una convivencia escolar de calidad.
- 6.2.2 Profesionales con pleno dominio de los contenidos que enseña, que considera de manera eficiente los recursos pedagógicos para el logro de aprendizajes de todos sus estudiantes.
- 6.2.3 Poseen un espíritu reflexivo dispuesto al cambio, con disposición al trabajo colaborativo que actúa con flexibilidad, tolerancia y respeto.
- 6.2.4 Se caracterizan por tener habilidades de comunicación efectiva, mostrando en todo momento comportamientos y características de probidad y confiabilidad ante los demás miembros de la comunidad educativa.
- 6.2.5 Respetan y promueven los lineamientos establecidos por Rectoría y Equipo Directivo, frente a los diversos ámbitos de la gestión educativa.
- 6.2.6 Mediadores, creativos, dispuestos a aprender, a capacitarse e innovar; adaptándose a los cambios, en constante búsqueda de nuevos conocimientos para estimular aprendizajes significativos en cada uno de sus estudiantes.
- 6.2.7 Profesionales de la educación que demuestran conocimiento y manejo de los estándares de enseñanza y aprendizaje en el aula valiéndose de estos para la promoción de una mejora permanente en sus prácticas pedagógicas.

- 6.2.8 Educadores capaces de reflexionar, apoyar y empatizar con las opiniones de los estudiantes para la construcción de ambientes pedagógicos favorables con los objetivos de la institución.
- 6.2.9 Proponen, promueven y acompañan, en la organización y ejecución de diversas actividades medioambientales y/o culturales, creadas por algún integrante de la comunidad educativa.
- 6.2.10 Incentivan, educan y promueven un estilo de vida saludable en la comunidad.
- 6.2.11 Poseen conocimiento de los estudiantes para la toma de decisiones y acciones pedagógicas que favorezcan su formación integral.
- 6.2.12 Respaldan acciones para la construcción de una convivencia educativa de calidad.

6.3.- Los Estudiantes.

- 6.3.1 Nuestros estudiantes desarrollan al máximo su potencial intelectual, así como las habilidades y funciones ejecutivas para un aprendizaje efectivo.
- 6.3.2 Son capaces de practicar los valores del laicismo en su más amplia acepción, capaces de tener un pensamiento autónomo, reflexivo, creativo y crítico de su quehacer; llevando un estilo de vida saludable, que le permita hacerse cargo de su autocuidado.
- 6.3.3 Proactivos y constructores de su proceso de aprendizaje, conscientes de sus fortalezas y debilidades para conducirse de manera asertiva durante su etapa escolar en los diversos contextos dentro y fuera del establecimiento.
- 6.3.4 Estudiantes respetuosos de la diversidad: sexual, cultural, étnica, intelectual, política, religiosa, entre otras. Crítico, constructivo y propositivo, frente a las problemáticas de la sociedad y de los hechos históricos que deben vivenciar
- 6.3.5 Seguros, autónomos, reflexivos, autocríticos, con capacidad de liderazgo y trabajo colaborativo, democráticos y responsables de sus actos.
- 6.3.6 Estudiantes capaces de valorar y tomar conciencia, en relación a la sustentabilidad medio ambiental, a través de acciones concretas en el cuidado y respeto al medio ambiente.

6.3.7 Estudiantes con pensamiento crítico capaces de resolver problemas y proponer alternativas para abordar desafíos individuales y/o grupales, tanto en lo académico como en la construcción de relaciones interpersonales positivas.

6.4.- Los Apoderados.

6.4.1 Los padres y apoderados deben estar comprometidos en educar a sus hijos/as en forma integral estando atentos al desempeño académico y social y de la formación valórica de sus pupilos.

6.4.2 Deben evidenciar respeto hacia las normas de la Institución y mantener una comunicación continua y positiva hacia la comunidad educativa. Alumnos, docentes y personal del colegio.

6.4.3 Respetuoso y cortés con todos los miembros de la comunidad educativa, constante colaborador en la mejora de la institución, así como de las normas y reglamentos del Liceo.

6.4.4 Ser agentes formadores, colaboradores, participativos y que busquen en todo momento el acuerdo común en función del desarrollo integral del estudiante.

6.4.5 Ser conocedores y facilitadores del rol que cumple cada miembro de la comunidad educativa siendo consecuentes con proyecciones familiares y el proyecto educativo.

6.4.6 Comprometerse a desarrollar una alianza estratégica-efectiva con la comunidad para el logro de un desarrollo integral y holista.

6.4.7 Identificarse con los valores y los sellos educativos del Colegio para generar sentido de pertenencia con su hijo(a).

6.5.- Asistentes de la Educación.

- 6.5.1 Deberán realizar sus funciones con buena disposición ciñéndose a las normas establecidas en el Reglamento Interno, Manual de Convivencia y Reglamento de Higiene y Seguridad.
- 6.5.2 Los Asistentes de la Educación desarrollan tareas de acuerdo a especialidad y formatos que correspondan a la naturaleza de sus funciones.
- 6.5.3 Los Asistentes de la educación deben ser personas idóneas, responsables y comprometidas con los objetivos de la unidad educativa, conociendo e identificándose con el Proyecto Educativo del Establecimiento, su visión, misión, sellos y valores..
- 6.5.4 Serán personas dinámicas, proactivas y que buscan la permanente mejora de su propio desempeño y el desempeño institucional, asumiendo con agrado nuevos desafíos.
- 6.5.5 Promueven el buen trato y colaboración al interactuar con docentes, apoderados y alumnos.
- 6.5.6 Se caracterizan por tener en todo momento comportamientos y características de buen trato con los demás miembros de la comunidad educativa.

III.- EVALUACIÓN.

1.- Proyecciones.

El Liceo Osorno College aspira a generar un espacio educativo, en donde los alumnos desarrollen procesos de aprendizaje de calidad acorde a sus capacidades, en un ambiente en que la formación valórica promueva un desarrollo personal que favorezca la inserción exitosa del egresado en la sociedad, siendo capaz de diseñar su proyecto de vida conforme a su visión de mundo y a las habilidades que en su proceso de formación haya adquirido.

Para ello nos proyectarnos como institución en las cuatro dimensiones de la gestión escolar:

1.1 Liderazgo

Siendo este el segundo factor que más impacta en el aprendizaje de los estudiantes, según investigaciones recientes, entendemos que la proyección de esta dimensión pasa por la permanente mejora en la eficiencia y coordinación de la gestión institucional, para ello progresivamente se dispondrá de mecanismos de evaluación de las principales acciones que componen la planificación anual del establecimiento, así como de las funciones de los diversos cargos que se desempeñan al interior.

Del mismo modo la planificación de las actividades que se establezcan para el año, serán progresivamente más participativas y promoverán el desarrollo armónico del clima escolar.

Finalmente, la institución se compromete a evaluar y ajustar, si fuese necesario, tanto la estructura y procedimientos de apoyo, conducción, articulación y estímulo que a su interior se llevan a cabo, con el fin de mejorar la calidad de su propio funcionamiento.

1.2 Gestión Pedagógica

Promover una evaluación pedagógica de los estudiantes en sus distintas dimensiones, tanto del proceso de aprendizaje como de los resultados finales del mismo, con el fin de reconocer el esfuerzo, la perseverancia y la responsabilidad que tienen los alumnos como protagonistas de su crecimiento académico.

Potenciar las habilidades de los estudiantes, complementando el currículum nacional a través de la inclusión de inglés en el primer ciclo; la aplicación del decreto 67 y los nuevos planes y programas para 3° y 4° medio.

1.3 Formación y Convivencia

Potenciar el trabajo valórico centralizando las acciones en las asignaturas y talleres que promueven de modo, más intenso el desarrollo personal de los alumnos, sin descuidar que dicha tarea trasciende espacios, personas y asignaturas.

Del mismo modo, tanto el departamento de Convivencia Escolar, como las asignaturas de Laicismo y Formación Ciudadana y las del ámbito de la filosofía, evaluarán y planificarán acciones consensuadas que promuevan la formación integral de nuestros estudiantes según la línea valórica que este proyecto educativo plantea.

1.4 Gestión de recursos

La dimensión Gestión de recursos comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con el equipo de trabajo, los recursos financieros y materiales, y las redes externas necesarios para la adecuada implementación de los procesos educativos.

La gestión de recursos es clave para el funcionamiento del establecimiento, ya que provee el soporte para el desarrollo de la labor educativa. Resulta esencial que el Colegio gestione las acciones necesarias para contar con un equipo de trabajo suficiente, competente y comprometido, lo que implica, entre otras cosas, ofrecer buenas condiciones laborales, retroalimentar al personal respecto de su desempeño y promover el perfeccionamiento profesional. También se debe asegurar la provisión, administración y optimización de los recursos económicos, dado que estos condicionan significativamente el funcionamiento del establecimiento, afectando su viabilidad y continuidad en el tiempo. Junto con lo anterior, la gestión de redes y oportunidades de apoyo son fundamentales para maximizar los recursos disponibles y las capacidades institucionales y potenciar el desarrollo del Proyecto Educativo.

Por su parte, la infraestructura, el equipamiento y los materiales educativos permiten y facilitan la implementación de las actividades de enseñanza-aprendizaje, por lo que el establecimiento también debe asegurar que estos sean suficientes, apropiados y se encuentren en buenas condiciones.

2.- Rubrica de autoevaluación para la Reformulación del PEI en su dimensión formativa_.

El siguiente instrumento es una propuesta inicial para evaluar anualmente los objetivos y líneas de acción de este proyecto. De esta manera se pretende establecer criterios que permitan evidenciar el cumplimiento de nuestra propuesta periódicamente a fin de realizar los ajustes necesarios para la mejora de aquellas iniciativas que lo requieran.

Categorías	0	1	2	3
PEI con dimensión formativa	El PEI no existe o el PEI que existe no tiene una dimensión formativa integrada o es mínimamente operativa	Se está trabajando en el análisis de documentos existentes (u opiniones de los distintos estamentos) que permitan establecer Visión y Misión referida a dimensión formativa.	Hay una propuesta clara, pero aún no se han completado los pasos de legitimación de la dimensión formativa.	Existe un documento PEI con dimensión formativa, expresada clara y explícitamente en la Visión y Misión
Líneas estratégicas	Falta desarrollar líneas estratégicas concretas	Recién se está trabajando en especificar las líneas estratégicas.	Algunas de las líneas estratégicas están especificadas, pero falta concluir.	El PEI tiene una propuesta concreta de líneas estratégicas para desarrollar la formación y la convivencia
Documentos de políticas	No hay documentos de políticas	Se está trabajando en los documentos de políticas, con comisiones encargadas	Hay algunas políticas desarrolladas y faltan otras, que están en proceso	Las líneas estratégicas están desarrolladas en políticas, contenidas en documentos.
Política de normativas	Falta desarrollar una política de normativas	Hay una política de normativas que sucede en forma oral, y falta hacerla más coherente con el PEI y escribirla	La política de normativas acorde al PEI está sólo a nivel de institución educativa o solo a nivel del aula, y falta coordinarlas.	El PEI contiene una política de normativas, coherente con los principios de participación, y, sobre todo, con los valores de la institución educativa.
Política de trabajo con docentes	Falta una política de trabajo con los docentes que permita que ellos también asuman desarrollar lo formativo.	Hay acciones, pero falta sistematizarlas en una política	Hay una política incipiente, que falta discutir, e implementar.	El PEI contiene una política de trabajo con los docentes, desarrollándose

				profesionalmente para ser agentes formadores.
Política de orientación	Falta implementar un programa de orientación coherente en relación directa con el PEI en su dimensión formativa	Hay acciones, pero falta sistematizarlas en una política	Hay una política insipiente, que falta discutir, e implementar.	Contiene una política y programa de orientación, que permite llevar a la práctica la misión formativa.
Política con madres, padres y apoderados	Falta implementar una política con las familias para coordinar con ellas la formación y la convivencia	Hay acciones, pero falta sistematizarlas en una política	Hay una política insipiente, que falta discutir, e implementar.	Contiene política con las familias, que permite coordinar la formación con ellas, que son el principal agente formativo.
Socialización PEI	Falta que la gente conozca el PEI	Todo el equipo directivo esta al tanto y opera con el PEI, pero falta difundirlo a nivel de docentes	Falta difundirlo a nivel de apoderados, así como tener un rito de iniciación e inducción para los profesores nuevos	El PEI se conoce y está legitimado por la gran mayoría de la institución educativa, que siente afinidad con esa propuesta. Hay un rito de iniciación con los profesores, apoderados y estudiantes nuevos, que permite que se apropien del PEI en su dimensión formativa

IV. BIBLIOGRAFÍA

ANTÚNEZ, S.(1998). El Proyecto Educativo de centro. Barcelona: Editorial Graó. Barcelona. España.

ANTÚNEZ, S., DEL CARMEN, L., IMBERÓN, F., PARCERISA, A., & ZABALA, A. (2006). Del Proyecto Educativo a la Programación de Aula. Editorial Graó. Barcelona. España

COLL, C. (1987). Psicología y currículum. Cap. 2. Pag. 29- 32 Barcelona: Laia. Delors, J. (1995) La Educación Encierra un Tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, Ediciones UNESCO.

ESCALANTE, E. (2015). “Formación Ciudadana y Liderazgo”. Programa de Estudio elaborado por el Consejo de Rectores de Colegios Laicos Masónicos de Chile. Santiago: Editorial Printmedios.

HAARSCHER, G. (2002). “El Laicismo”. LOM Ediciones. Santiago. Chile.

HARARI, Y. (2018). “21 lecciones para el siglo XXI”. Penguin Random House Grupo Editorial. Uruguay.

LAVÍN, S., SOLAR, S. (2000) “El proyecto educativo institucional como herramienta de transformación de la vida escolar.” Santiago. Editorial LOM.

MANES, j. (1999) Gestión estratégica para instituciones educativas. Ediciones Gráfica. B. Aires. Argentina.

MELLER, P.(2018). “Claves para la educación del futuro”. Santiago. Editorial Catalonia.

MINEDUC (2015). Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo institucional.

MINEDUC (2016). Orientaciones Curriculares para el desarrollo del Plan de Formación Ciudadana. Unidad de Curriculum y Evaluación, Santiago.

VERA, P. (2007). El Proyecto Educativo Institucional. Estrategias para su elaboración participativa. Chile.